

■ Anoche, colonias como Santa María la Ribera, San Rafael y Buenavista, se quedaron sin energía eléctrica por más de 30 minutos.

■ La afectación también alcanzó a estaciones del Metrobús, como Buenavista y Chopo.

■ La Alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, reportó que la Base Diana, donde se realizan labores de monitoreo, también quedó fuera de funcionamiento por la

falla, aunque los servicios de emergencias seguían operando por radio y vía celular.

■ La funcionaria también aseguró que se había realizado un reporte ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

■ El incendio de una mufa, ubicada en Avenida México-Tenochtitlan y Avenida Insurgentes, era atendido por las autoridades minutos después de que se reportaran los apagones.

Selene Velasco

30
minutos se
extendió el corte
de luz.

3
colonias
al menos
afectadas.

2
estaciones
de Metrobús.



Especial

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 11 / ABR. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MIN. 7°C MAX. 25°C

¿Detectaste que la alerta sísmica falla en un poste del C5? Reporta en la App CDMX, en el SUAC.

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Apagan plataforma que recibía denuncias ciudadanas

Queda sin recursos bot anticorrupción

Pegan los recortes a fondos por parte de EU a asociación a cargo de TEO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

TEO, el chatbot que promovía el combate a la corrupción en fiscalías y secretarías de Seguridad de seis entidades —entre ellas la CDMX y el Estado de México—, fue apagado ante la falta de recursos para mantener su operación.

La herramienta, identificada por la imagen de un perro con lupa, fue creada por la asociación civil Tojil, que fue alcanzada por los recortes emprendidos por la Administración del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Derivado de la suspensión temporal de ayuda internacional por parte del Departamento de Estado de EUA, las operaciones de TEO estarán en pausa”, informaron en las redes del chatbot.

“Nos despedimos temporalmente, pero trabajaremos para regresar más fuertes que nunca. La lucha contra la corrupción es un camino que seguiremos recorriendo con el apoyo de todos ustedes”.

TEO combinaba Inteligencia Artificial, análisis de datos en tiempo real, cómputo en la nube y acompañamiento legal ante denuncias de ciudadanos sobre anomalías relacionadas con funcionarios de dependencias.

En la CDMX, entre febre-

¿QUÉ ES TEO?

En febrero de 2022, la Fiscalía General de Justicia presentó a TEO, un chatbot con icono de perro:

■ Su propósito era ayudar a la ciudadanía a reportar a los servidores públicos en caso de sufrir malos tratos o que existieran anomalías cuando se levantara una denuncia.

■ La iniciativa fue coordinada por la Fiscalía, la organización civil Tojil y la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de EU en México.

■ TEO fue desarrollado por Tojil y es una herramienta virtual que funciona a través de redes sociales.

■ En caso de que se deseara interponer una denuncia, esta herramienta canalizaría a los ciudadanos con un supervisor de la dependencia local.



6

policías vinculados a proceso tras contacto a TEO.

7,163

asesorías jurídicas gratuitas dio TEO entre febrero de 2022 y septiembre de 2024.

ro de 2024 y enero pasado, al menos seis policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron vinculados a proceso tras ser reportados a través de TEO, tres por la detención ilegal de una persona y los otros tres por el delito de ejercicio abusivo de funciones.

Entre 2022 y mediados de marzo de 2024, la plataforma asesoró a mil 70 usuarios, además de que permitió que fueran presentadas 41 denuncias penales por posibles actos de corrupción y 82 quejas administrativas relacionadas con funcionarios de la Fiscalía General de Justicia.

En el Estado de México también fueron procesa-

dos policías de Ecatepec por casos de abuso de autoridad reportados en la plataforma.

Además, el bot permitió visibilizar casos de corrupción en Nuevo León, Quintana Roo, Oaxaca y Puebla, donde se denunciaron actos ilegales como extorsión y detenciones ilegales.

Jesús Gallegos, especialista en temas de seguridad, señaló que lo ideal sería que estas herramientas no dependieran de financiamiento extranjero.

“Debería existir en ese marco deontológico una base financiera, una base presupuestal que acompañe los ejercicios de la organización civil organizada para dar

cuenta de este propósito que, por otro lado, fortalece la gobernanza y el ejercicio de Gobierno por parte de las autoridades de nuestro País”, dijo.

Consideró que la salida de operación de TEO es una oportunidad para generar nuevas alternativas tecnológicas.

“Que tengan también el entendimiento de que, si bien la cooperación internacional es importante, es fundamental la voluntad política nacional para enfrentar la corrupción que se da en nuestro País”, refirió.

Recordó que el combate a la corrupción es un tema prioritario en la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

Patricia Avendaño, consejera presidenta

“Nosotros entregamos los modelos desde ya hace varios días y hemos recibido alrededor de cinco declinaciones en los últimos días y ya no los podemos eliminar de la impresión”.



Llegan a boleta, pese a renunciar



A MÁXIMA CAPACIDAD. Se tiene previsto que en dos semanas sean entregadas al IECM las boletas del proceso electoral.

ALEJANDRO LEÓN

Los nombres de cinco aspirantes que renunciaron a participar en la elección al Poder Judicial local aparecerán en las boletas, pues no alcanzaron a ser retirados.

En caso de que se reciban votos el 1 de junio a su favor, estos serán anulados.

“Nosotros entregamos los modelos desde ya hace varios días y hemos recibido alrededor de cinco declinaciones en los últimos días y ya no los podemos eliminar de la impresión”, explicó la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

Ayer, arrancó la impresión de 23 millones 951 mil 416 boletas electorales en

las dos rotativas digitales de Talleres Gráficos de México.

Ambas máquinas permitirán producir 3 millones de boletas diarias y el total de la elaboración se espera sea entregado al Instituto Electoral capitalino (IECM) en dos semanas, explicó a REFORMA Maribel Aguilera, directora de la empresa.

“Están trabajando a su máxima capacidad, tanto la maquinaria como el recurso humano, en todos los turnos, hay turnos en la mañana, en la noche, algunos son tres turnos.

“Nos preparamos nosotros desde el mes de agosto del año anterior con este tipo de modalidad de boletas, tanto en tamaños como en

sus contenidos, en sus tonalidades, en sus medidas de seguridad”, comentó Aguilera.

La directora y los consejeros electorales aseguraron que la documentación cuenta con medidas de seguridad que impiden su alteración.

Entre estas destacan fibras ópticas y tinta invisible, marca de agua, folio, fondo de seguridad e imagen invisible que se hace latente con la luz.

La impresión del total de las papeletas tuvo un costo de 120 millones de pesos para el IECM.

“Las boletas son caras porque van en papel seguridad y tienen muchas medidas de seguridad que garantizan que las boletas sean in-

falsificables (...), son tamaño carta y eso las va a diferenciar de las del INE, que van en otros colores y en otros tamaños”, refirió Avendaño.

Con la documentación, los capitalinos marcarán los nombres de los candidatos a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial de la CDMX, así como magistraturas y jueces del Tribunal de Justicia capitalino.

QUEDA DESIERTO CARGO

La elección para el Juzgado Civil Especializado en Extinción de Dominio quedó desierta.

Aunque estaba previsto que se eligieran a 99 jueces, sólo 98 cargos serán sometidos al proceso.

POLÉMICA DOBLE

Dos Utopías sumaron críticas vecinales.

DEPORTIVO XOCHIMILCO



■ Usuarios del Deportivo Xochimilco alertaron por la construcción de una Utopía.

■ El lugar cuenta con tres campos de beisbol, al que acuden jugadores de la Alcaldía, pero también

de Milpa Alta.

■ Los usuarios temen que quede habilitado sólo un campo.

■ También se ubican comerciantes de plantas, quienes desconocen si serán reubicados.

PARQUE JAPÓN



■ A finales de marzo, las obras para construir una Utopía arrancaron en el Parque Japón.

■ Sin embargo, vecinos de Las Águilas advirtieron sobre la falta de

información en torno al proyecto.

■ Uno de los temores era el derribo de arbolado.

■ El Gobierno capitalino aseguró que no se impactarían las áreas verdes.

‘Utopías sí, pero no así’

TESTIMONIO

EDUARDO CEDILLO

La construcción de Utopías, proyecto insignia del Gobierno capitalino, debe ser acompañada con acuerdos y procesos de concertación con los vecinos, previos a las obras, urgieron diputados y concejales de Movimiento Ciudadano.

En menos de un mes, dos proyectos de este tipo de centros comunitarios —uno en Álvaro Obregón y otro en Xochimilco—, fueron criticados por habitantes, ante la falta de claridad sobre el impacto que tendrán.

El bloque emecista expresó su apoyo a las Utopías, pero resaltó la importancia de escuchar a la ciudadanía y realizar estudios.

“Muchas de estas Utopías no son nuevas ni resultado de procesos comunitarios, sino que se le está quitando espacios ya ganados a organizaciones y a la comunidad”, refirió el coordinador de MC en el Congreso local, Royfid Torres.

“Es la simple reutilización de instalaciones deportivas, recreativas o culturales que ya existían y que hoy corren el riesgo de ser intervenidas sin consultar”.

En conferencia, fueron exhibidos letreros con mensajes como “Utopía es comunidad” y “Utopías sí, pero no así”.

“Estamos a favor de que estas Utopías se integren al Sistema de Cuidados que necesita la Ciudad y, por eso, el mecanismo debe ser la vía participativa, hoy, nuestros concejales en la Ciudad, en las alcaldías, van a estar atentos a este proceso”, añadió Torres.

La concejala Ximena Rivera, de Álvaro Obregón, subrayó que los trabajos en la Utopía que se busca construir en el Parque Japón de la demarcación no fueron informados ante el Concejo.

“Álvaro Obregón tiene colonias en las que son más necesarias las Utopías y, también, no se está contemplando el tiempo de traslado de pueblo a pueblo, a la Utopía, de una colonia a otra; la geografía no ayuda”, argumentó.

El Grupo Parlamentario también afirmó que se requiere la construcción de un Sistema Integral de Cuidados, a partir del cual se definan con claridad los espacios idóneos para las Utopías.

CONCEJOS:

ALETARGADOS

Los concejales de MC también adelantaron que en los próximos días se dará un informe del trabajo que se realiza en los concejos, órganos a los que señalaron como inoperantes, en particular, en Benito Juárez, Xochimilco y Álvaro Obregón.

aviso Encuétralos en la página 7 55-5140-5140

SUSPENDEN BAR EN LA ROMA

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) impuso sellos de suspensión a un establecimiento ubicado en Avenida Álvaro Obregón 154, Colonia Roma Norte, por rebasar los niveles de ruido permitidos por la normativa vigente. El lugar opera como restaurante bar.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

MODUS OPERANDI

Organizaciones delictivas que operan en Edomex han intentado asentarse en la Ciudad de México.

VIALIDADES UTILIZADAS

- Anillo Periférico.
- Avenida Tláhuac.
- Viaducto Tlalpan.
- Canal de Garay, en Iztapalapa.
- Insurgentes Norte, desde Metro Indios Verdes, dirección Ecatepec.
- Calzada Ignacio Zaragoza.
- Tlalpan.

4

PERCANCES

viales recientes en los que está involucrada la banda Los 300.

18

CASOS

de extorsión por montachoques se registraron en 2024.



Montachoques ponen la mira en unidades de carga por el tipo de seguro que las cubre.

AGENTE DE INTELIGENCIA DE LA SSC

"No solamente afectan o afectaban a particulares, sino también se iban por el tema de transporte de carga, de pasajeros"

"Al momento se han generado tres detenciones relevantes. Son grupos que eran reincidentes, grupos que intercalaban integrantes"

Transportistas son el nuevo objetivo de los montachoques

Agentes de la SSC han detectado y desarticulado a al menos tres bandas que evolucionaron su operación y **extorsionaban a unidades de carga con percances viales en los que obtenían hasta 30 mil pesos**

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Indagatorias de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificaron y desarticularon a por lo menos tres bandas dedicadas a la extorsión vía montachoques, que intentaban asentar operaciones en la capital del país para atacar no sólo a autos particulares, sino a unidades de empresas.

Las investigaciones apuntan a la banda Los 300 como una de las que ya operaba con incidentes viales contra unidades de empresas, a las que ubicaban, daban seguimiento e interceptaban en las calles.

De acuerdo con información consultada por EL UNIVERSAL, estas organizaciones intercalaban integrantes para operar en diferentes vías principales, y a través de seguimientos, interceptaban a las víctimas para extorsionarlas.

Dos de estas agrupaciones estaban formadas por familias, que tenían como característica estar ligadas a la extorsión y que vieron en este *modus operandi* una forma de

hacerse de ingresos que iban de 20 a 30 mil pesos.

En los análisis realizados por los agentes se identificó que estas bandas pasaron de provocar choques a automovilistas, a unidades de transporte público y camiones de empresas, pues se aprovechaban de los seguros de las víctimas para obtener de manera inmediata los montos que exigían para no causar daños físicos a conductores y vehículos.

"No solamente afectan o afectaban a particulares, sino también se iban por el tema de transporte de carga, el transporte de pasajeros. Entonces, ellos por la opción de ver que su seguro cubría ciertos gastos y al tener mercancía o usuarios a bordo, pues generaban ahí el solicitarse [dinero] para no agredirlos, para que dieran más dinero", contó un agente de inteligencia de la SSC, quien por cuestiones de seguridad prefirió no dar su nombre.

Una de las bandas más fuertes y que buscaba asentar sus operaciones en la capital, proveniente del Estado de México, fue identificada como Los 300, Unión Bloque 2000 o

Ducati's Club Tx, liderada por Julio César Limón, alias *El Chino*, detenido en enero de este año.

Dedicada a la extorsión mediante la modalidad de montachoques y la distribución de droga en distintas alcaldías capitalinas, esta organización fue detectada a través de diferentes denuncias.

Usaba como zonas operativas el Anillo Periférico, avenida Tláhuac y Viaducto Tlalpan, así como Canal de Garay, en Iztapalapa.

El pasado 3 de enero, la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, al mando de Hermenegildo Lugo, reportó la detención de *El Chino* y cinco operadores más, quienes habían provocado un percance en Anillo Periférico Boulevard Adolfo Ruiz Cortines y Viaducto Tlalpan, en San Lorenzo Huipulco.

Los policías, que ya daban seguimiento a esta célula, detuvieron a los seis integrantes cuando amedrentaban al conductor de una unidad, quien a pesar de haber solicitado la presencia de los ajustadores para resolver el percance, comenzó a ser extorsionado.

El Chino contaba con dos ingresos al Sistema Penitenciario en 2011 por asociación delictuosa y en 2024 por delitos contra la salud, así como una presentación ante el Juez Cívico en 2019.

Además del líder de la organización, el resto de los detenidos fueron identificados como Carlos Eduardo Colmenero López, de 18 años; Paula Yanet Juárez Limón, de 36; José Francisco Mendoza Juárez, de 23, Oscar Alberto Juárez Salinas, de 31, y Paola Colmenero López, de 21.

Los seis responsables intimidaban a choferes de empresas para que les entregaran dinero en efectivo por un supuesto choque a sus medios de transporte.

Involucraron vehículos y motocicletas con los que comenzaban a dar seguimiento a las víctimas hasta que cometían el percance vial, de acuerdo con las indagatorias.

Los agentes detectaron que Los 300 habían participado en diferentes casos, como el ocurrido el 19 de julio de 2024 en la avenida Tláhuac, en la colonia Zona Urbana Ejidal Culhuacán, en la alcaldía Tláhuac.

Otro el 30 de agosto de 2024 en la avenida Canal de Garay, de la colonia José López Portillo, en Iztapalapa. Uno más el 17 de septiembre pasado en la avenida Ermita Iztapalapa, en la colonia Citlalli, de la misma demarcación. Uno el 22 de noviembre de 2024 en la misma calzada y su cruce con la calle Miguel Hidalgo, en la colonia Santa Martha Acatitla, de la misma alcaldía.

"Al momento, año 2025, se han generado tres detenciones relevantes. Son grupos que eran reincidentes, grupos que intercalaban integrantes y estos realizaban afectación. Son tres detenciones relevantes en el mes de enero, febrero y la última igual del mes de febrero de Ignacio Zaragoza, donde se pudo detener a este grupo de personas pertenecientes al grupo de Los 300", explicó el agente.

Zonas

Las investigaciones de la policía señalan que los montachoques suelen utilizar vialidades principales como Insurgentes Norte, abarcando las inmediaciones del Metro Indios Verdes con dirección a Ecatepec.

También calzada Ignacio Zaragoza, Tlalpan y Periférico, en donde la policía ha efectuado vigilancia fija y móvil para dar con delincuentes que intentan este tipo de extorsión.

El agente detalló que las formas en que operan los montachoques son similares: identifican víctimas, les dan seguimiento, participan integrantes a bordo de una motocicleta y se comunican constantemente hasta cometer el percance.

Cifras a la baja

Luego de que en diciembre de 2024 se aprobaron en el Congreso capitalino las reformas para endurecer las penas por el delito de extorsión, la cual pasó de 10 a 15 años de castigo, y en donde se incluye el *modus operandi* de montachoques, la incidencia ha ido a la baja.

Datos de la SSC revelan que en 2022, cuando comenzó a reportarse ese delito, hubo cinco casos; en 2023 subió a 13; en 2024 tuvo su mayor pico, con 18, y en lo que va de 2025 no se registra incidencia. ●

Edomex va contra apología del delito en los palenques

Informa a autoridades de Texcoco, Tejupilco y Metepec que si se permite, hay sanciones

CLAUDIA RODRÍGUEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Tras la proyección de una serie de imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, en un concierto en Zapopan, Jalisco, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) giró una circular a los municipios de Texcoco, Tejupilco y Metepec para evitar la apología del delito durante el desarrollo de sus fiestas patronales, palenques o ferias, es decir, que no haya exposición ante una concurrencia de personas o por cualquier medio de difusión, de ideas o doctrinas que ensalcen el crimen o enaltezcan su autor.

"Ahora se les giró oficios a los presidentes municipales de Tejupilco, Texcoco y Metepec para que eviten en los palenques hacer apología del delito. Quienes son encargados de dar los permisos y las concesiones para operar este tipo de eventos, llámese palenques, es el municipio. Entonces, si se le está haciendo alusión que eviten incurrir en una falta administrativa", refirió el secretario de Seguridad estatal, Cristóbal Castañeda Camarillo.

De incurrir en esta falta, la sanción puede ser la clausura del lugar, o administrativa, que consiste en una multa.

"Lo que sí no podemos dejar o tolerar es que se siga haciendo tanta apología del delito, lamentablemente varias personas han perdido la vida en estas situaciones y son aspectos que han ido avanzando", dijo el secretario.

Señaló que si bien han tenido una disminución de 26% en el delito de homicidio, no van a permitir que repunten por casos que se generen en

CRISTÓBAL CASTAÑEDA

Secretario de Seguridad del Edomex

"Lo que sí no podemos dejar o tolerar es que se siga haciendo tanta apología del delito, lamentablemente varias personas han perdido la vida en estas situaciones"

sitios como los palenques, derivado de la apología del delito.

"Hay algunos casos que nos hicieron incrementar la incidencia en marzo. Tuvimos nueve homicidios vinculados, pero ya tenemos detenciones, tuvimos también el tema de las grúas que ha sido todo un tema en Tlalnepantla, pero eso nos ha tenido ocupados en atender esta situación", detalló.



Cristóbal Castañeda, secretario de Seguridad estatal, afirmó que se verificará el control de los accesos a los palenques, para evitar el ingreso de gente armada.

El año pasado, durante la Expo Feria Regional Tejupilco 2024, se le vio a José Alfredo Hurtado Olascoaga, alias *El Fresa*, uno de los líderes del grupo criminal *La Familia Michoacana*, en imágenes y videos que se hicieron virales a través de redes sociales por la facilidad que tuvo el narcotraficante para entrar y salir del palenque sin que ninguna autoridad pudiera detenerlo.

"Estamos haciendo un despliegue importante de efectivos para verificar el control de los accesos, para verificar que no entre gente armada, porque en los videos pasados estaban haciendo gala de estar ostentando armamento adentro del recinto. Por ello, vamos a evitar que eso suceda", concluyó el secretario de Seguridad del Estado de México. ●

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En los distritos judiciales electorales 2 y 4 de la Ciudad de México no habrá competencia al momento de escoger juez en materia familiar especializado en adopción nacional e internacional: en cada caso sólo hay un candidato.

Es decir, son aspirantes que no tienen contrincante, por lo que ganarán la elección con una sola persona que vote por ellos.

"Si votamos por un solo candidato no es democracia", dijo categórico el analista y consultor político Fernando Dworak, quien explicó que uno de los principios básicos de la democracia es la competencia.

Recordó que por meses se ha hablado de que la elección judicial va a democratizar la justicia, "pero si el objetivo era ese, pues no puede haber democratización sin competencia".

El profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM Jacob Villagómez señaló: "Cuando hay un solo candidato, los votantes no tienen una opción real, es una persona que en definitiva va a ganar (...) Esto convierte al proceso en una mera formalidad, se debilita el principio democrático de la competencia electoral".

"(Si se busca) garantizar una justicia verdaderamente independiente y representativa, es fundamental promover la pluralidad de opciones y que eso le dé a la ciudadanía la capacidad de elegir, pero si existe un sólo candidato eso no ocurre".

Consultada al respecto, la consejera electoral Sonia Pérez respondió: "Me parece que eso es algo que van a tener que evaluar en el Congreso local, con miras al siguiente proceso electoral judicial".

"Porque no solamente es que a lo mejor dentro del proceso de selección que hicieron los comités no encontraron a personas idóneas, también podría darse el caso de que una persona fuera la única propuesta de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), que sea una candidatura única".

Villagómez agregó que estos casos en los que no hay competencia son efectos de que se apresurara la aprobación de la reforma judicial a nivel federal y local, pues no se previó qué hacer en los casos en los que hay un sólo candidato y cómo garantizar que hubiera competencia para todos los cargos.

Dworak planteó que una solución para garantizar la competencia era que en los casos en los que hubiera candidatos únicos para un cargo éstos contendieran contra los jueces que actualmente ocupan ese espacio.

La consejera Pérez respondió al respecto que esa posibilidad no está contemplada en la ley.

"Ya desde la convocatoria (que emitió el Congreso de la Ciudad de México) y desde el Código Electoral vienen las reglas específicas del proceso", dijo.

Durante el proceso de validación de perfiles por parte de los comités de selección, en los casos en que no hubo un solo candidato acreditado se declaró desierto la competencia por ese espacio y se determinó que el actual juzgador continuara en el cargo hasta la siguiente elección judicial.

Es el caso de las seis candidaturas para cargos de jueces que quedaron desiertas en el proceso de insaculación que llevó a cabo el comité de selección del Poder Legislativo: se trata de cuatro candidaturas para dos cargos de Juez Familiar Especializado en Adopción Nacional e Internacional y dos para un cargo de Juez Civil Especializado en Extinción de Dominio.

ELECCIÓN JUDICIAL

HAY CANDIDATOS QUE NO TENDRÁN CONTRINCANTE

GANARÁN LA ELECCIÓN CON UN SOLO CIUDADANO QUE VOTE POR ELLOS; analistas consideran que se pierde un principio básico de la democracia



Fotos: Héctor López

Las máquinas impresoras operarán 24 horas de lunes a domingo.

BOLETAS Y MATERIALES

Gastarán 120 millones de pesos

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La impresión de boletas y materiales para la elección del Poder Judicial costará cerca de 120 millones de pesos en la Ciudad de México, dio a conocer ayer la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño.

Serán 23 millones 951 mil 436 papeletas electorales las que se imprimirán, divididas en tres rubros: para el Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas y juzgados. Es decir, de cada una se producirán siete millones 983 mil 812.

Contarán con 11 medidas de seguridad, incluyendo papel con fibras ópticas visibles e invisibles, microimpresión y folios numerados, imágenes latentes e impresión invertida para garantizar su autenticidad, detalló la directora general de los Talleres Gráficos de México, Maribel Aguilera Cháirez.

Las máquinas impresoras operarán 24 horas de lunes a domingo, con una capacidad de producción de cerca de 15 mil por hora.

A ese ritmo, las boletas y el material estarán listos "en dos o tres semanas", dijo a **Excélsior** Aguilera Cháirez.

"Tenemos aproximadamente de dos a tres semanas para concluir los trabajos con todos sus procesos complementarios".

También se imprimirán 28 mil actas electorales y más de 246 mil documentos auxiliares, entre los que se incluyen sobres, recibos, hojas de operaciones y carteles.

Serán 619 las candidaturas las que aparecerán en las boletas. Cinco aspirantes ya declinaron, pero sus nombres aparecerán impresos "por los tiempos del proceso", dijo el consejero Ernesto Ramos consultado por este diario.



Personal del IECM y de Talleres Gráficos de México mostraron ayer el diseño de las boletas que se imprimirán.

23.9

MILLONES

de boletas electorales serán impresas para la cita del próximo 1 de junio

15

MIL

unidades se imprimirán cada hora durante toda la semana, las 24 horas del día

Aún sin los recursos adicionales

Aparte de los 120 millones de pesos que costarán la boletas y materiales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) considera 45 millones de pesos en salarios para alrededor de cinco mil capacitadores asistentes electorales, como publicó **Excélsior** el 20 de febrero pasado.

Sin embargo, aún no tienen confirmado ese recurso, pues no está dentro del presupuesto aprobado para el organismo.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, dijo que están a la espera de la solicitud de ampliación presupuestal de más de 100 millones de pesos adicionales para poder cubrir ese y otros

procesos, como la consulta del Presupuesto Participativo 2025.

No obstante, afirmó que la elección extraordinaria del Poder Judicial local está garantizada. Aunque se tendrá que "jalar la cobija" presupuestal, dijo.

"Nosotros confiamos en que con los recursos que tenemos (se cumpla). Obviamente jalamos un poco la cobija, porque el primer semestre atenderemos debidamente al Poder Judicial y le pedimos al gobierno (de la ciudad) la ampliación (del presupuesto), sobre todo para cubrir el monto del costo del anexo financiero", señaló la consejera durante un recorrido por los Talleres Gráficos de México, donde ayer arrancó el proceso de impresión de boletas y material electorales de la elección judicial.

— Hilda Castellanos

comunidad@gimm.com.mx X #Comunidad_Exc



EXCELSIOR | VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025

BREVE

Una fría primavera

En plena primavera, la Ciudad de México tendrá hoy un amanecer frío o con heladas en al menos 12 de las 16 alcaldías.

Entre las 03:00 y las 08:00 horas se pronostican temperaturas de entre 1 y 3 grados Celsius, por lo que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la

alerta Naranja para las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan.

En Azcapotzalco, Coahuacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco se esperan entre 4 y 6 grados Celsius, por lo que se activó la Alerta Amarilla.

Las bajas temperaturas derivan del ingreso de frente frío 38.

— Hilda Castellanos



Fotos: Especial

El sujeto, quien realizó disparos al aire, fue detenido por policías auxiliares y trasladado a una agencia del MP.

TLÁHUAC

Cae tras disparar durante un bloqueo

Un hombre, inconforme con una manifestación, sacó un arma e hizo detonaciones

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

A media tarde de ayer se registraron detonaciones de arma de fuego durante una manifestación que se realizaba en calles de la alcaldía Tláhuac.

Un grupo de personas realizaba un bloqueo en avenida Tláhuac, a la altura del Paso del Conejo, cuando una pareja a bordo de una motoneta intentó cruzar, sin embargo los manifestantes se negaron a dejarlos pasar, lo que provocó una riña.

El conductor de la moto sacó una pistola y realizó detonaciones al aire, de acuerdo con reportes policíacos.

Policías auxiliares que se encontraban en el sitio sacaron sus armas de cargo y comenzaron la persecución del sujeto.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detalló que no hubo personas lesionadas y que los dos tripulantes de la motoneta fueron detenidos.

El hombre fue arrestado a la altura de la calle Las Bombas y posteriormente fue trasladado ante el agente del Ministerio Público.

La mujer fue asegurada y trasladada ante el Juez Cívico por haber agredido físicamente a los manifestantes.



COLOCARON SELLOS OTRA VEZ IZAZAGA 89

Comerciantes de Izazaga 89 señalaron que un local que se ubica en el primer piso fue suspendido. La versión la confirmaron elementos de seguridad privada, quienes agregaron que por esa razón la plaza cerró antes.

— Iván Mejía



Fotos: Especial



RECHAZÓ APELACIÓN DEL PRÓFUGO

Corte Suprema de Justicia de Israel avala extraditar a Andrés Roemer

El escritor está acusado en México por los delitos de acoso sexual y violación agravada // El fallo es un paso importante: colectivos

La embajada de Israel en México informó ayer que la Corte Suprema de Justicia de ese país rechazó la apelación interpuesta por el escritor y ex diplomático mexicano Andrés Roemer Slomianski, quien es acusado en nuestro país por delitos de acoso sexual y violación agravada. Con esta resolución, la Corte determinó que "su declaración como extraditable se ha vuelto definitiva".

En un comunicado, la sede diplomática subrayó que la fiscalía israelí se dirigirá ahora al Ministro de Justicia para solicitar la firma de la orden de extradición, paso neces-

sario para formalizar la entrega de Roemer a las autoridades mexicanas. Sin embargo, el ex cónsul y ex embajador ante la Unesco aún cuenta con la posibilidad de apelar esta última decisión ante el mismo Tribunal Supremo, el cual emitirá la resolución final.

El presidente del Tribunal Supremo, Yosef Elron, rechazó también la solicitud de asilo presentada por Roemer, argumentando que las acusaciones en su contra son lo suficientemente graves como para proceder con su entrega a la justicia mexicana.

Andrés Roemer fue detenido en Israel en octubre de 2022, luego de haberse refugiado en ese país por más de dos años tras múltiples solicitudes de extradición emitidas por México desde 2021. En enero de 2023 fue puesto en libertad provisional al considerar las autoridades israelíes que no representaba un peligro. No obstante, el proceso legal continuó y ahora ha llegado a una etapa final.

De acuerdo con los antecedentes del caso, existen cinco peticiones formales de extradición ante el gobierno de Israel por abuso sexual

agravado y violación, mismos que la legislación mexicana contempla con prisión preventiva oficiosa.

Solicitud data de 2021

Autoridades federales explicaron que las solicitudes de extradición bajo el principio de reciprocidad internacional corresponden a cada una de las carpetas de investigación que la Fiscalía de la Ciudad de México ha integrado en contra de Roemer, la primera de ellas en abril de 2021.

Al respecto, organizaciones y co-

lectivos que acompañan a algunas de las mujeres que denunciaron a Roemer Slomianski, destacaron que la resolución de la Corte Suprema de ese país "constituye un paso importante en nuestra lucha contra la impunidad".

En un comunicado, los colectivos Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia y las denunciantes representadas por esta organización, SIWA. Artesanas de Paz y Justicia, así como Abogada Fémica, exigieron también al Estado mexicano "que abra de manera urgente un canal de comunicación directa con las víctimas", pues, señalaron, ellas "han sido, una vez más, las últimas en enterarse del avance del caso".

Arturo Sánchez Jiménez, Gustavo Castillo García y de la Redacción

Imprimirá Talleres Gráficos casi 24 millones de boletas para la elección del Poder Judicial local

ELBA MÓNICA BRAVO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) gastará 120 millones de pesos en la impresión de 23 millones 951 mil 436 boletas para la elección de quienes integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas y juzgados para el proceso local extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

En la elección del próximo primero de junio, los capitalinos recibirán tres boletas electorales para la elección de 137 cargos del Poder Judicial local, es decir, cinco para el Tribunal de Disciplina, 34 para magistraturas y 98 para juzgadores.

En las instalaciones de Talleres Gráficos de México, ubicado en avenida Año de Juárez, colonia Granjas San Antonio, en la alcaldía Iztapalapa, se inició la impresión de los tres tipos de boletas para las que se imprimirán por cada uno siete millones 983 mil 812, es decir, casi 24 millones.

Después del 31 de marzo declinaron seis personas en sus aspiraciones a distintos cargos; sin embargo, aparecerán sus nombres en la impresión de boletas dentro del total de 619 candidatos.

El consejero Ernesto Ramos Me-

► Se prevé que entre dos y tres semanas estará lista la impresión de las boletas que cuentan con papel seguridad, así como 28 mil actas electorales, de las cuales 14 mil cuentan con medidas de seguridad, y 246 mil documentos auxiliares, entre ellos bolsas, sobres, recibos, hojas para operaciones y carteles. Foto Roberto García Ortiz

ga precisó que por los tiempos de entrega de las listas de los candidatos para conformar los modelos de las boletas entregadas para la impresión no fue posible anular los seis nombres de las declinaciones, pero indicó que los votos que obtengan, en su caso, serán anulados.

Se prevé que entre dos y tres semanas estará lista la impresión de las boletas, que cuentan con papel seguridad, así como 28 mil actas electorales, de las cuales 14 mil cuentan con medidas de seguridad, y 246 mil documentos auxiliares, entre ellos bolsas, sobres, recibos, hojas para operaciones y carteles, mientras la campaña electoral arrancará el 14 de abril.

La presidenta del órgano electoral, Patricia Avendaño Durán, dijo que las boletas electorales son



infalsificables, porque en el papel seguridad cuenta con fibras ópticas visibles, invisibles y marca de agua; en la impresión tiene folio, fondo de seguridad, impresión o carácter invertido, microimpresión, imagen latente, tinta invisible y medida de seguridad adicional propuesta por el impresor.

Señaló que en las siguientes semanas solicitarán una ampliación presupuestal al Gobierno de la Ciudad de México, porque en el segundo semestre se realizará la elección de la consulta del presupuesto participativo, además de que el IECM asumirá 50 por ciento del costo para la instalación de las ca-

sillas y la mitad restante el Instituto Nacional Electoral.

Una vez que esté listo, la impresión de las boletas y el material serán trasladadas a las 33 oficinas distritales del IECM, custodiadas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, y con la certificación de un notario público.



Lista, la primera fase de la avenida Ámsterdam

LA ALCALDESA en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, entregó 26 mil 710 metros de esta vialidad reencarpetados y con balizamiento, luego de 10 años sin atención. La funcionaria destacó que la obra incluye señalética vial y las primeras banquetas permeables para la captación del agua de lluvia.

CLIMA PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 9°



SOLEADO



REPORTA PERSONAS EXTRAVIADAS

Llama al 555345-5080

NÚMERO ÚTIL

LOCATEL

555658111

Análisis de la ASCM en 2023

Detectan equipos chatarra en los Cendi de la Magdalena Contreras

EL ÓRGANO fiscalizador pide referencia de 26 servicios informáticos y la demarcación entrega datos incompletos; reporta 16 ordenadores antiguos; incumple con la ley, indica

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) reportó que, en 2023 en la alcaldía Magdalena Contreras, los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) tuvieron irregularidades en sus equipos informáticos y la Dirección General de Desarrollo Social registró 16 equipos de cómputo con hasta 28 años de antigüedad y algunos no se localizaron.

El órgano detectó en su Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio de 2023, durante la administración de Gerardo Quijano Morales, diversas irregularidades en lo referente a los recursos financieros, humanos y materiales para los servicios de los Cendi.



Foto: Especial

LOS NIÑOS son el futuro de y de nuestra Alcaldía, por eso es una prioridad de nuestro gobierno apoyar con todo a los Cendi

FERNANDO MERCADO

Alcalde en Magdalena Contreras

LUIS GERARDO Quijano, al convivir con niños de un Cendi, en noviembre de 2022.

EL DATO

LOS CENDI son espacios en cuales las madres y padres trabajadores pueden llevar a sus hijos e hijas para que reciban distintas atenciones durante el día.

De acuerdo con el documento, la ASCM solicitó a la demarcación el listado de los bienes muebles, equipo de cómputo, mobiliario, vehículos y demás recursos materiales utilizados para este programa, por lo que la autoridad local afirmó contar con 839 bienes muebles en sus tres Cendi y otras áreas.

La auditoría corroboró que las Unidades de Apoyo Técnico Operativo a cargo de la administración y las oficinas correspondientes a las áreas administrativas en los Cendi de la demarcación, en los 26 equipos informáticos reportados, la alcaldía "no incluyó el año de adquisición de los bienes".

"Cabe señalar que de la revisión a los resguardos proporcionados por la alcaldía se observó que los resguardos no contenían valor del bien, fecha de adquisición", agregó.

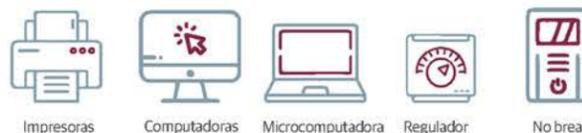
Debido a esto, precisó la ASCM, la alcaldía Magdalena Contreras incumplió con la Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal.

5
Años de antigüedad es el tiempo de vida para equipos de cómputo

10
Alcaldías registraron en 2023 diversas irregularidades en sus Cendi

OBJETOS INSERVIBLES

La Dirección General de Desarrollo Social de la alcaldía Magdalena Contreras reportó en 2023 que en los Cendi había 26 equipos informáticos, pero de ellos sólo tuvo factura de 17, de los cuales la mayoría tenía más de cinco años de antigüedad.



Equipo con factura	2	8	3	1	3
Equipo viejo*	2	7	3	0	3

Fuente: ASCM

*La suma da 15, pero la auditoría reporta 16 equipos, que se presume sea el regulador

Al solicitar la información requerida de los 26 equipos, la demarcación que era gobernada por el alcalde de la coalición Va por México, sólo entregó 17 facturas, de las cuales "tres fueron dadas de baja y seis no cuentan con número de inventario, por lo tanto, no pudieron ser localizadas".

La ASCM indicó que la Dirección General de Desarrollo Social reportó 17 equipos informáticos, entre ellos computadoras, microcomputadoras, entre otros, de los cuales 16 fueron adquiridos entre 1996 y 2016; por lo que tenían entre siete y 28 años de antigüedad.

Por lo anterior, la alcaldía Magdalena Contreras incumplió con el artículo 96 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, el cual establece que estos equipos no pueden tener una antigüedad de cinco años.

De acuerdo con la página de transparencia de la demarcación, en 2023 la al-

caldía Magdalena Contreras, de Quijano Morales, no celebró algún contrato o convenio para la adquisición de equipos informáticos y de cómputo para los Cendi.

En ese año, la administración del aliancista por PAN, PRI y PRD sólo destinó dos millones 773 mil 548 pesos a Automatizaciones de Tecnología y Control, S, de R.L. de C.V., por equipo de cómputo y tecnologías de la información para la coordinación de seguridad ciudadana.

Además, otro gasto de este tipo fue el contrato por 699 mil 596 pesos con la persona física "con actividad empresarial", Alejandro Jiménez Téllez, cuya información de empresa fue reservada. Estos equipos los adquirió la demarcación para la Jefatura de Unidad Departamental de Soporte Técnico y Comunicación.

En 2023, los únicos contratos celebrados en beneficio de los Cendi fueron dos para el suministro de gas LP y el mantenimiento de tanques estacionarios.

En noviembre pasado, a un mes de haber tomado protesta como alcalde en Magdalena Contreras, el morenista Fernando Mercado Guaidá visitó los centros Casa Popular y Atacaxco, en donde se comprometió a apoyar a los Cendi en beneficio de los infantes.

"Los niños son el futuro de y de nuestra alcaldía, por eso es una prioridad de nuestro Gobierno apoyar con todo a los Cendi", publicó en sus redes sociales.

ANOMALÍAS LOCALES. El pasado 26 de febrero, *La Razón* informó que la ASCM detectó diversas irregularidades en al menos 10 alcaldías en lo referente a la operación de sus respectivos Cendi, entre ellas, la alcaldía Magdalena Contreras.

El informe reveló que una de las anomalías detectadas por esta demarcación es que el Jefe de Unidad no contaba con una acreditación de designación por parte del alcalde Quijano Morales, caso similar en Milpa Alta, que gobernó en el mismo periodo Judith Vanegas Tapia.

Para aquella publicación, la maestra en derecho penal por la Universidad Nacional Autónoma de México, Leslie Jiménez Urzua, dijo a este diario que este tipo de reportes son alarmantes, ya que el Estado es el encargado de salvaguardar a las niñas y niños que están en los Cendi.

"Ese tipo de irregularidades despiertan no solamente una alerta, también un deber de rendir cuentas por parte del Estado de justamente señalar en dónde se está gastando ese recurso y, principalmente, la capacitación de las personas en esos centros", comentó la especialista en temas de género.

Morena bloquea tema del agua en el Congreso local; PAN ve "miedo"

Grupo parlamentario panista reprocha que no se asignó un presupuesto suficiente a la Secretaría del Agua y detalla que el Gobierno capitalino invierte menos de cinco pesos por persona al día para abasto de agua

Discusión

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México llamó a la bancada de Acción Nacional (PAN) de la capital a dejar de lucrar políticamente con el tema del abastecimiento de agua en Tlalpan, Benito Juárez, Coyoacán y Xochimilco. Ante los hechos, el PAN respondió que la bancada mayoritaria negó el debate porque tiene miedo de discutir el punto por falta de argumentos y pruebas.

Fue a través de un punto de acuerdo, suscrito por la diputada Adriana Espinosa de los Monteros, quien destacó las acciones emprendidas por la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, y por la Secretaría de Gestión Integral del Agua para atender las

demandas de las y los capitalinos.

"El grupo parlamentario de Acción Nacional y su dirigencia estatal deben dejar de utilizar el tema del agua como un botín político", dijo y aseguró que sólo desinforman a la ciudadanía.

El punto de acuerdo fue presentado luego de que los panistas se manifestaran afuera de la Secretaría del Agua debido a que su titular, José Mario Esparza, no atendió las solicitudes formales que realizó la bancada blanquiazul para que los ciudadanos, que llevan hasta año y medio sin agua, fueran atendidos.

Durante una conferencia de prensa, el coordinador del PAN, Andrés Atayde, señaló que el punto de acuerdo presentado por Morena, además de improcedente, es un acto de censura.

La diputada Daniela Álvarez detalló que se mandó un oficio explicando la problemática, comentando que hay reportes de vecinos de diferentes demarcaciones, que llevaban meses sin recibir



Los panistas piden acciones reales para resolver la crisis de agua.

agua y el servicio de tandeo no llegaba de manera puntual. "Queríamos una reunión con él, se lo solicitamos 12 veces, también a su enlace legislativo y nunca quiso darnos la cara".

Los panistas demostraron con documentos, conversaciones y mensajes en redes sociales que estuvieron pidiendo apoyo y no fueron atendidos sino hasta que se manifestaron cerrando las oficinas de la dependencia.

"Esa fue la única manera en la que la Secretaría del Agua nos pudo atender. Para qué tanta faramalla de cambiar Sistema de Aguas a la Secretaría del Agua, si sigue siendo igual de ineficiente. Este cambio no ha representado ningún beneficio para la gente", comentó la diputada Daniela Álvarez.

Aprovechó para hacer un llamado a los legisladores de Morena tener sensibilidad y revisar qué sucede en la Secretaría del Agua ya que muchos de los trabajadores se quejaron del secretario, "nos

dijeron que era una persona soberbia y que no nos iba atender".

INVERSIÓN DE AGUA POR HABITANTE EN LA CDMX AL DÍA ES DE 4.3 PESOS

El grupo parlamentario del PAN reprochó que no se asignara un mayor presupuesto a la Secretaría del Agua para atender las graves problemáticas hídricas que hay en la capital.

"Hay miles o millones de vecinos en la Ciudad de México que no reciben agua, es un problema grave y Morena no lo quiere hablar en el Congreso", comentó el diputado Andrés Sánchez. Y destacó que el presupuesto asignado a la ahora Secretaría del Agua ha disminuido con el paso de los años, "sólo 5 de cada 100 pesos que tiene el gobierno se gasta en el agua. Pareciera que quieren tener soluciones mágicas".

Detalló que el presupuesto asignado este año para la Secretaría del Agua es de 15 mil millones de pesos, entre 9 millones 200 mil capitalinos.

Brugada entrega las llaves de la Ciudad de México a la vicepresidenta de Colombia

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, entregó las Llaves de la Ciudad a la vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez Mina, a quien calificó como un emblema de transformación, justicia y dignidad para los pueblos del sur global.

"Su sola presencia en los espacios de poder representa una transformación profunda. A usted, querida Francia, la acompaña todo su pueblo, la memoria de las mujeres que lucharon antes y la esperanza de las que vendrán", expresó Brugada en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde se congregaron funcionarios locales, representantes diplomáticos y medios de comunicación.

La mandataria capitalina enmarcó la entrega en el aniversario del asesinato de Emiliano Zapata, líder revolucionario mexicano, para destacar los paralelismos entre su lucha campesina e indígena y la trayectoria de Márquez.

"Nos une la utopía de un mundo donde la justicia se haga costumbre", dijo la mandataria local, quien subrayó los lazos históricos y culturales entre México y Colombia, recordando el tratado de amistad suscrito por ambos países en 1823.

Al hacer entrega del reconocimiento, Brugada explicó que las llaves están acompañadas por la fuerza simbólica del ajolote, animal que representa a Xólotl, dios prehispánico de la transformación y el re-



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada y la vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez.

nacimiento. "El ajolote es capaz de regenerarse, así como quienes han sabido abrirse camino desde la raíz", apuntó.

Por su parte, Francia Márquez recibió el nombramiento de Huésped Distinguida con humildad.

"Este reconocimiento no es a Francia Márquez; es a mis abuelas, a mis ancestas y a mi pueblo", declaró. También agrade-

ció la cálida bienvenida de las autoridades mexicanas y envió un saludo especial a la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien reconoció como inspiración para las mujeres latinoamericanas.

El acto protocolario concluyó con un mensaje de fraternidad: "La Ciudad de México es su casa, y usted tiene la llave", dijo Brugada. (Gerardo Mayoral)

IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Shows dejan a CdMx récord de ganancias

DANA ESTRADA

Fue 2024 el año en el que la capital recaudó la cifra más alta derivado de conciertos y otros eventos públicos

La Ciudad de México recaudó en 2024 la cifra más alta derivado del impuesto sobre espectáculos públicos, pues los conciertos y eventos le dejaron mil 226 millones de pesos, cantidad nunca antes registrada.

De acuerdo con la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina, estos ingresos tributarios superaron las expectativas de la dependencia, pues en 2023 registró por el mismo impuesto mil 209 millones de pesos, es decir, un aumento de 16.7 millones de pesos.

El artículo 139 del Código Fiscal de la CdMx establece que el dueño u organizador del espectáculo público debe pagar ocho por ciento del valor total de cada show llevado a cabo en la ciudad. "Están obligadas al pago del Impuesto sobre Espectáculos Públicos establecido en este Capítulo, las personas físicas o morales que obtengan ingresos por los espectáculos públicos que organicen, exploten o patrocinen en la Ciudad de México", demanda el artículo.

Durante 2024 la Ciudad de México registró tres mil 895 eventos, cifra que según la secretaria representa un crecimiento de 3.3 por ciento en comparación con el año pasado. "El desempeño de la recaudación por encima de lo programado se explica por la amplia oferta

cultural, eventos y conciertos en la Ciudad de México", dijo la secretaria.

Ese año, el estadio que vendió más boletos a nivel mundial fue el GNP Seguros, pues alcanzó un millón 586 mil 722 boletos, de acuerdo con la revista internacional Pollstar.

El recinto, ubicado en la alcaldía Iztacalco, recaudó 144 millones 977 mil dólares por conciertos como el de Madonna, Luis Miguel, Bruno Mars, Eric Clapton, Paul McCartney, Metallica o Iron Maiden.

En el ranking de 100 lugares con mayor venta de boletos en todo el mundo realizado por la revista estadounidense, figuran otros cuatro recintos de la CdMx. En segundo lugar de la lista está el Autódromo Hermanos Rodríguez con un millón 141 mil 799 boletos vendidos durante todo el 2024 y que dejó una ganancia de 103.2 millones de dólares.

En el puesto cuatro a nivel internacional está el Palacio de los Deportes con 835 mil 924 boletos vendidos; el Estadio Azteca figura en el lugar 36 con 248 mil boletos; y en el lugar 71 el Parque Bicentenario con 152 mil 800 boletos vendidos, de los cuales 107 mil corresponden al evento de Axe Ceremonia de ese año.

La secretaria registra desde el año 2000 esta recaudación, ese año las empresas organizadoras de eventos públicos dejaron 99 millones de pesos por este impuesto. Para 2019, año previo a la pandemia de Covid-19, los ingresos tributarios aumentaron a 403 millones de pesos. Para 2022, con la llegada de la

VENTA MASIVA DE BOLETOS

El año pasado, 10 recintos de la Ciudad de México aparecieron en el top 100 de los estadios y teatros con más boletos vendidos a nivel mundial, según la revista especializada Pollstar



Fuente: Top 100 Stadium Tickets y Top 100 Theatre Tickets. Pollstar

Gráfico: Alejandro Gómez

ARCHIVO NADYA MURILLO



El Axe Ceremonia mantuvo su show el día que murieron dos personas

nueva normalidad y el regreso de eventos públicos, esta cifra creció a 604 millones de pesos. En 2023 la recaudación se disparó a mil 209 millones de pesos y en 2024 rompió todos sus registros.

Otro de los puntos que llevaron a la recaudación histórica, según la Secretaría de Finanzas, es el aumento en el padrón de contribuyentes de 6.9 por ciento, en comparación con el año anterior, pues sumaron en total dos mil 509 cuentas activas en la realización de espectáculos.

1.5

Millones de boletos vendió el Estadio GNP durante 2024

#ENXOCHIMILCO

DESAPARECE ESTATUA

EN EL CONGRESO EXIGEN A CIRCE CAMACHO QUE REINSTALE LA PIEZA

POR CINTHYA STETTIN

Habitantes de Xochimilco denunciaron que el 6 de abril fue

"robada" la escultura *El Chinelo* que estaba en la plaza principal de la demarcación.

La figura más de tres metros de alto, realizada por el arquitecto Rolando Veraza, fue colocada hace cinco años por el entonces alcalde, José Carlos Acosta.

En un video se observa a una grúa retirar la pieza que fue desoldada por un hombre con vestimenta similar a la de trabajadores de la alcaldía, a cargo de Circe Camacho.

Por lo anterior, la diputada de Morena Erika Rosales exhortó a las autoridades de Xochimilco a garantizar la reinstalación inmediata de la escultura, así como interponer una denuncia formal contra quien corresponda por su remoción. 🗳️

LUGAR DE TRADICIÓN

1

• Los chinelos son representaciones burlescas.

2

• Con ellos los indígenas hacían mofa de los españoles.



FOTO: ESPECIAL

• **INCÓGNITA.** La escultura fue instalada hace cinco años en la plaza de la alcaldía.



• **HERMANDAD.** Martha Ávila, Francia Márquez, Clara Brugada y Rafael Guerra, ayer, en la ceremonia.

FOTO: ALFREDO PELCASTRE

#AVICEPRESIDENTA COLOMBIANA

ENTREGA LLAVES DE LA CIUDAD

CLARA BRUGADA DESIGNA A FRANCIA MÁRQUEZ COMO HUÉSPED DISTINGUIDA: HA ROTO ESQUEMAS

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La jefa de Gobierno Clara Brugada Molina reconoció

a Francia Márquez Mina, vicepresidenta de Colombia, como huésped distinguida y le entregó las llaves de la ciudad.

"La entrega de las llaves responde al deseo profundo de honrar una trayectoria de vida tejida desde la resistencia, la lucha y la esperanza", señaló.

Brugada recordó la trayectoria de Márquez, la primera mujer afrodescendiente en ocupar la vicepresidencia de su país y que con su lucha y ejemplo ha roto esquemas.

"Su sola presencia en los espacios de poder re-

presenta una transformación profunda", dijo.

La mandataria capitalina declaró que el reconocimiento es por "la memoria de las que lucharon antes y la esperanza de las que vendrán", refiriéndose a las mujeres que han roto esquemas a través de su activismo en pro de naciones más justas y equitativas.

Francia Márquez recibió con emoción las llaves de la ciudad, mismas que consideró un reconocimiento no sólo personal, sino colectivo.

"Este honor no es sólo para Francia Márquez, es para mis abuelas, mis ancestros y mi pueblo colombiano, que trabaja cada día con esfuerzo y dedicación por la paz, la justicia y la dignidad", expresó, destacan-

41

• MIL PETICIONES, DESDE QUE ARRANCÓ EL PROGRAMA.

33

• MIL HAN SIDO RESUELTAS POR EL GCDMX.

PUENTES TENDIDOS

- 1 • Destacaron que el reconocimiento hermana a la CDMX con Colombia.
- 2 • Márquez pidió fortalecer relaciones entre América Latina y África.
- 3 • El primer tratado entre México y Colombia fue en 1823.

do su orgullo de representar a comunidades históricamente excluidas.

REFUERZO A VIGILANCIA

Posteriormente, la jefa de Gobierno encabezó el recorrido del programa Gobierno Casa por Casa, en la alcaldía Álvaro Obregón, en donde adelantó que se construirá un módulo de vigilancia en la colonia Lomas de Becerra.

"Una vecina me propuso un predio donde quieren que se amplíe el Pilares y también pueda estar un módulo de seguridad para que las 24 horas haya policía", expresó.

La petición más recurrente de esta colonia fue incrementar la vigilancia policial y el mantenimiento del alumbrado público.

Brugada reiteró a los vecinos de esta colonia que "no están solos". Junto con el secretario de Gestión del Agua, José Mario Esparza, anunciaron el saneamiento y recuperación de la presa de la Becerra, para la cual se invertirán más de 15 millones de pesos. 🗳️

Da Brugada las llaves de la Ciudad a la vice de Colombia

PILAR MANSILLA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregó a la vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez Mina las llaves de la Ciudad de México, a quien, durante la ceremonia, reiteró la hermandad que hay entre las dos naciones.

“En nombre del pueblo y del Gobierno de la Capital de los Estados Unidos Mexicanos, me honra concederle las Llaves de la Ciudad de México. Llaves que son símbolo de libertad y fraternidad. Esta gran ciudad la recibe con el corazón y los brazos abiertos, y la declara huésped distinguida”, afirmó la jefa de Gobierno.

Brugada Molina reconoció el papel de la vicepresidenta colombiana al resaltar que es la primera mujer afrodescendiente en ocupar un cargo de esa magnitud, lo que representa, aseguró, una transformación política y social en aquella nación.

“Al entregarle estas llaves celebramos su papel como dirigente de los pueblos del Sur global y como símbolo viviente de una política distinta, una política que cuida, que repara, que escucha; una política que no administra privilegios, sino que construye derechos, una política donde los “nadie” dejan de serlo para convertirse en protagonistas de su historia”.

La mandataria local aseguró que a Colombia y a México los une la “utopía de un mundo donde la justicia se haga costumbre. Nos une la lucha de nuestros pueblos y nos une también el ideal bolivariano de América unida y que Márquez Mina reivindica la voz de los que no tienen voz”.

En su momento, la vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez Mina agradeció que le entregaran las llaves de la ciudad, la cual tiene esculpida la figura de un ajolote, que evoca al dios Xólotl y representa la transformación, la luz, la protección y el renacimiento.

En el salón de Cabildos, Márquez Mina al agradecer la distinción dijo que “desde Colombia también seguimos caminando sus pasos. Que estamos trabajando por cerrar las brechas de inequidad”.



Francía Márquez Mina y Clara Brugada.

FOTOS ARACELY MARTÍNEZ



Las boletas se imprimen en papel seguridad y cuentan con fibras ópticas visibles.

ANUNCIA EL IECM

Imprimen ya 24 millones de boletas para la CDMX

PATRICIA RAMÍREZ

La papelería electoral tendrá un costo de 120 millones de pesos y contará con diversos candados de seguridad

Los Talleres Gráficos de México iniciaron la impresión de casi 24 millones de boletas para las elecciones judiciales locales de la Ciudad de México, donde se elegirán 137 cargos del con 614 candidaturas participantes.

Las boletas que empezaron a imprimirse son las correspondientes a magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México, magistraturas y juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México.

En total se imprimirán 23 millones 951 mil 436 boletas electorales, considerando los tres tipos de elección, por cada tipo de elección se imprimirán 7 millones 983 mil 812 boletas.

Las boletas se imprimen en papel seguridad y cuentan con fibras ópticas visibles, fibras ópticas invisibles, marca de agua, folio, fondo de seguridad, impresión o carácter invertido, microimpresión, imagen latente, tinta invisible. Además, se imprimirán 28 mil actas



Por cada tipo de elección se imprimirán más de 7 millones.

electorales, de las cuales 14 mil cuentan con medidas de seguridad impresas.

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, explicó que en estas boletas se invertirán alrededor de 120 millones de pesos y está ya listo el operativo de seguridad para trasladar todo el material electoral de la impresora a las bodegas distritales del Instituto, con resguardo de las fuerzas de seguridad.

Detalló que en el caso de la capital del país a los electores se les entregarán tres boletas tamaño carta de colores, rosa, azul y verde, que permitirán distinguirlas de las federales para clasificar-

las y enviarlas para su conteo.

Aclaró que, aunque han logrado sorprender los gastos para esta elección, solicitaron una ampliación presupuestal de al menos 100 millones de pesos, porque además este año hay también Consulta sobre Presupuesto Participativo.

Recordó que, en el caso de las elecciones judiciales, los gastos para la instalación de casillas corren por mitades a cargo del INE y del IECM.

Avendaño dio a conocer que hasta el momento cinco candidatos han declinado a participar en el proceso, pero debido a que lo hicieron fuera de tiempo aparecerán en las boletas, porque ya no se pueden cambiar.

Por separado, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega, precisó que las declinaciones se dieron sin precisar los motivos de las personas, pero los votos que se emitan a su favor no se contabilizarán.

Asimismo, precisó que se ajustaron los criterios para que las autoridades puedan promover la participación en las elecciones judiciales, pero no podrán apoyar a ningún candidato o aspirante.

Puntualizó que en la Ciudad de México las campañas para los diversos cargos en disputa arrancan el 14 de abril y se preparan ya para la organización de debates, que serán en los primeros días de mayo.

#NoMásDiscriminación

VAN CONTRA DISCURSOS DE ODIO

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México (CDMX) analiza una iniciativa que busca tipificar como delitos los discursos de odio en contra de minorías rezagadas en derechos, ésta fue presentada por Diana Sánchez Barrios, diputada que forma parte de la comunidad trans y es activista por los derechos de la comunidad LGTBTTIQ.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los discursos de odio deben ser regulados y atendidos por sus implicaciones.

Asimismo, la instancia internacional define a los discursos de odio como “la expresión de un discurso ofensivo dirigido a un grupo o individuo”, y que se basa en características inherentes como son la raza, la religión o el género, mismo que puede poner en peligro la paz social.

“Tratar el discurso de odio es responsabilidad de todos. Esto significa que todos debemos tomar medidas: gobiernos, sociedades

El odio tiene implicaciones en todas sus manifestaciones, cuando se trata de discursos que suben de tono se pueden suscitar asesinatos, por esto, el Congreso de la Ciudad de México busca tipificar estos actos como delitos

y el sector privado, pero debe empezar con cada individuo”, señala la ONU.

Las implicaciones

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) considera que los discursos de odio son inaceptables, vulneran la dignidad de las personas y las colocan en riesgo, pues legitiman, multiplican y fomentan las violencias.

Asimismo, el Copred menciona que el discurso de odio es aquel que fomenta la desigualdad estructural

El 25 de abril comienzan los foros de parlamento abierto para construir la iniciativa que busca tipificar como delito los discursos de odio en la Ciudad de México, para los que se propone una sanción de tres años de prisión





MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

ACUSAN OLVIDO DE LA CANOA ALEGÓRICA

Xochimilco enfrenta tradición sin dinero

Organizadores de "La Flor más Bella del Ejido" lamentan el desaire de la autoridad de la alcaldía

EFE
@DDMexico

La Canoa Alegórica de "La Flor más Bella del Ejido", una tradición que se celebra desde 1956 y que atrae a numerosos turistas en la alcaldía de Xochimilco, no recibirá por primera vez el apoyo económico del gobierno, advirtieron representantes de la comunidad.

"Este año la alcaldía de Xochimilco de manera individual sin consenso ni consulta alguna, puso en riesgo la celebración de esta festividad emblemática. Tenemos la preocupación de quedarnos en el abandono. Duele que, por intereses políticos y económicos se utilice el aparato de gobierno para arrebatar este legado heredado por nuestros padres", señaló Carlos Díaz, presidente del embarcadero Las Flores Nativitas.

Y es que este evento, que se llevará a cabo en el embarcadero



En 69 ediciones nunca habían dejado de tener ayuda del gobierno.

Nuevo Nativitas, celebra las tradiciones culturales de la región, destacando la belleza de las canoas decoradas con flores naturales, una costumbre que ha perdurado por más de 60 años en los canales.

"2 mil 615 millones de pesos, un 8% más que el año anterior, es el presupuesto que el gobierno capitalino ha dado a Xochimilco, pero nada de ese presupuesto es para el canal ni para los embarcaderos", señaló Eduardo Rodríguez, asesor del embarcadero Nuevo Nativitas.

Por su parte, Díaz subrayó que su embarcadero representa "el 80% del sector turístico en la de-

marcación, unas 3 mil familias que dejan de beneficiarse por esta derrama económica que representa la canoa alegórica".

Además del tradicional concurso de canoas, conocidas como trajineras, las mujeres participantes del certamen "La Flor más Bella del Ejido" acompañarán a las embarcaciones.

EMBAJADORES CULTURALES

Para Alin Camacho Yañez, quien formó parte de la edición de 2022, destacó que las seleccionadas logran transmitir un legado significativo a través de sus palabras.

"El concurso busca enaltecer la belleza mestiza y las tradiciones de Xochimilco, así como de toda esta cultura que nos representa como mujeres. Nos volvemos embajadores culturales de esta bonita tradición y se vuelven ganadoras al ser partícipes de un evento tan importante para la región", afirmó Camacho a EFE.

Rosario Rosas, representante de Mujeres en el sector turístico, explicó que esta festividad promueve la igualdad de género y tiene un impacto positivo, al consolidar una fuerza de trabajo sólida y firme con las mujeres.

"Le hemos dado su lugar y no ha tenido la voluntad de trabajar con nosotros. Estamos en desacuerdo, pero vamos a seguir trabajando con el apoyo de la alcaldía o sin él. Las mujeres ya son parte fundamental del sector", destacó Bernardino Gómez, presidente del Embarcadero Nuevo Nativitas.

Basta recordar que el evento, que será gratuito, se llevará a cabo este de abril, y contará con actividades como bailes folclóricos, grupos musicales y concursos de trajineras en esta emblemática zona del sur de la capital.



Sucedió en la colonia Valle de San Lorenzo tras hecho directo.

Asesinan a hombre en Iztapalapa

REDACCIÓN
@DDMexico

Un hombre fue asesinado a balazos en la calle Río Juchipila, colonia Valle de San Lorenzo, alcaldía Iztapalapa, lo que provocó una fuerte movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Fue por la noche del miércoles que la víctima recibió disparos de manera directa y a corta distancia, por lo que perdió la vida de manera inmediata; en el lugar se hallaron al menos cinco casquillos percutidos.

Trasciende que el occiso tendría 45 años y hasta el momento no hay más información por parte de las autoridades, luego de este hecho de violencia que sucedió cerca de las 21:20 horas.

DIARIO MEXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL



Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de litud de Título 06788 y Certificado de Litud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaria de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

METRÓPOLI

Plantean prohibición de narco-corridos y narco-series para proteger a la niñez

Leonardo Juárez R.

La congresista local Laura Alejandra Álvarez Soto presentó una proposición con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades federales a prohibir la difusión de narcocorridos y narco-series, así como aplicar el tipo penal de apología del delito contra quienes producen, interpretan o lucran con contenidos que glorifican al crimen organizado.

Dicho exhorto está dirigido a la Secretaría de Gobernación (Segob) para que en el ejercicio de sus facultades como autoridad clasificadora de contenidos: prohíba de forma definitiva la transmisión, retransmisión y presentación pública de narcocorridos y narco-series. Impida la interpretación en vivo de estos contenidos en conciertos, ferias y eventos masivos.

También llamó a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional, a actuar coordinadamente para aplicar de manera estricta el tipo penal de apología del delito, conforme al artículo 208 del Código Penal Federal que establece que se impondrá de uno a seis años de prisión a quien lo cometa.

Recalcó, "estamos viviendo una distorsión profunda de los valores sociales, donde se aplaude al crimen mientras se ignora a las víctimas. Los narcocorridos no son parte de la música popular mexicana; son propaganda del narco, lo más preocupante es que los niños y jóvenes están altamente expuestos a estos contenidos, ellos son nuestra principal motivación y debemos protegerlos. Ya basta de narco-cultura".

Manifestó, "el Instituto Federal de Telecomunicaciones en un estudio informó que los niños de 2 a 8 años de edad comienzan con la construcción de su imagen, y suelen personificar las tramas que han visto en los contenidos audiovisuales. Los cuales influyen en su desarrollo, en su lenguaje, comportamiento y dinámicas sociales. No podemos permitir que consuman contenido que glorifica al crimen organizado".

Recordó, "esta iniciativa no es un acto de cen-

sura en virtud de que existe jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que establece límites, sino que la propuesta es una defensa del Estado de derecho, la cultura de paz y la protección de las infancias mexicanas: "no puede encontrar la paz un país que vuelve ídolos al crimen organizado".

En tanto, el legislador local Andrés Atayde Rubio, destacó que la protección de la infancia debe ser una prioridad legislativa y social, y que es urgente cuidar los contenidos que consumen niñas y niños en medios de comunicación y plataformas digitales.

Advirtió que este tipo de producciones no solo glorifican la narco-cultura, sino que también normalizan el crimen, el dinero fácil, la violencia y la construcción del poder a través del miedo, "no se trata de limitar la libertad de expresión, sino de garantizar que las niñas y los niños crezcan libres, sí, pero también en un entorno sano, sin apología del delito".

Mientras el legislador migrante, Raúl Torres alertó "los narcocorridos y narco-series están contaminando la imagen de México en el extranjero y poniendo en riesgo el desarrollo emocional de niñas, niños y jóvenes. Mientras la comunidad internacional, como el gobierno de Estados Unidos toma medidas contundentes – como la cancelación de visas a artistas que promueven la narco-cultura –, en México el gobierno de Claudia Sheinbaum permanece omiso por intereses políticos y vínculos con la industria del entretenimiento".



Promueven iniciativa para que empresas impulsen movilidad sustentable

A fin de combatir la contaminación, mejorar la calidad del aire y reducir la congestión vehicular en la capital, el legislador local Federico Chávez Semerena presentó una iniciativa para que las empresas de la metrópoli implementen Planes de Movilidad Sustentable.

Chávez resaltó que la movilidad y el medio ambiente ya no son temas de largo plazo, sino emergencias diarias, "tan solo en los primeros dos días de abril vivimos dos contingencias ambientales. Estamos respirando veneno. Y cada minuto atorado en el tráfico es productividad perdida y salud comprometida".

Mencionó, la propuesta busca que las más de 470 mil unidades económicas de la ciudad implementen Planes de Movilidad Sustentable, que incluyan acciones como: transporte colectivo para personal, incentivos para uso de bicicleta o vehículos compartidos, horarios escalonados para reducir picos de tráfico, infraestructura de resguardo para bicicletas y programas de capacitación sobre movilidad consciente.

Señaló, "no se trata de imponer, sino de incentivar. Una empresa que se preocupa por cómo llega su gente al trabajo es una empresa que mejora su entorno y apuesta por el futuro, esta medida no solo beneficia al medio ambiente, sino también a las propias empresas, al reducir costos en estacionamiento y mejorar la puntualidad y productividad del personal".



Debe protegerse y reconocerse legalmente a periodistas y freelance en la CDMX

Con el propósito de reconocer legalmente la labor de los periodistas y de garantizar su seguridad en el ejercicio profesional, la legisladora local Frida Guillén presentó una iniciativa que propone reforzar el marco jurídico en favor de quienes ejercen el periodismo con y sin contrato laboral fijo.

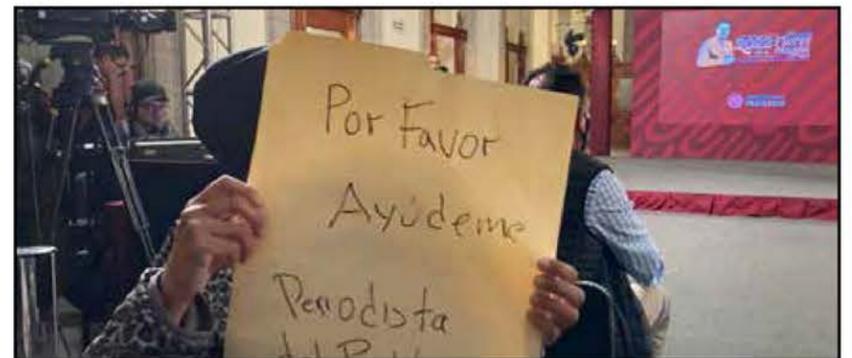
Explicó, "esta propuesta se construyó de la mano de personas que todos los días se juegan la vida para informar. Su trabajo es esencial para la democracia, y el Estado debe reconocerlos y protegerlos como lo que son: periodistas".

Apunto, la iniciativa establece dos ejes fundamentales: el reconocimiento legal de las personas periodistas y freelance como parte del gremio periodístico, con todos los derechos que ello implica. La incorporación de un seguro de vida dentro de las medidas de protección que otorga el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de

Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, sin importar si tienen relación laboral formal.

Recordó el reciente caso de Berenice Giles y Miguel Hernández fotógrafos independientes que fallecieron el pasado 5 de abril durante un evento masivo en el Parque Bicentenario. "Más allá de determinar responsabilidades, este caso demuestra la urgencia de que el Estado respalde a quienes ejercen el periodismo sin las condiciones mínimas de seguridad social ni reconocimiento legal".

Alertó sobre el contexto de violencia contra el gremio periodístico en México: "en los últimos dos sexenios han asesinado a 94 periodistas, y en lo que va de este gobierno ya van 4. A esto se suman más de 31 desaparecidos. México encabeza las cifras mundiales de agresiones contra la prensa. Esta situación no puede continuar".



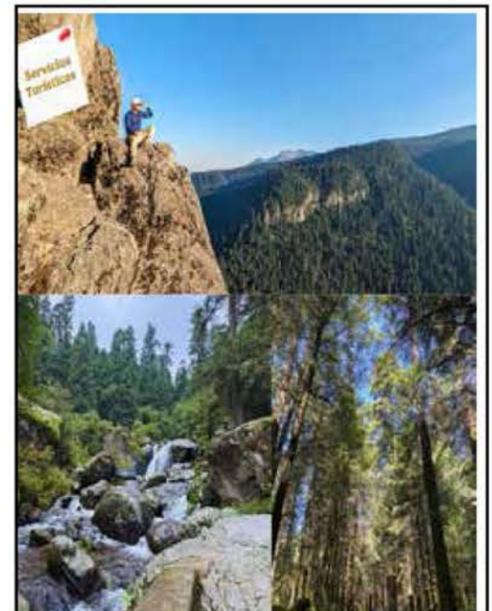
Reanudan recorridos guiados en el parque ecológico de la Ciudad de México

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) por medio de la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental (DGSANPAVA), invitó a los habitantes a participar en los recorridos guiados que se reactivarán los fines de semana en el Área Natural Protegida Parque Ecológico de la Ciudad de México, ubicada en la alcaldía Tlalpan. Durante estos recorridos, los asistentes podrán conocer paisajes únicos en el mundo resultado de la erupción del volcán Xitle.

La Sedema mencionó que los visitantes podrán elegir entre dos recorridos: uno de 1 kilómetro o uno de 4 kilómetros. En ambos conocerán "Casa Colibrí" un espacio inmerso en la naturaleza que cuenta con senderos interpretativos, un mariposario y jardines polinizadores. Además, se ofrecen talleres, exposiciones y actividades de educación ambiental. El recorrido de 4 kilómetros incluye una inmersión profunda en la naturaleza para descubrir rincones representativos de los paisajes del pedregal.

Señaló, las personas interesadas podrán registrarse enviando un correo a: pecdmx.anp.sma@gmail.com. Se recomienda asistir con ropa cómoda, botas, sombrero o gorra, usar bloqueador solar, llevar suficiente agua para beber y alimentos. Además, como parte de las actividades enfocadas en la educación ambiental, una vez al mes se lleva a cabo el Foro Eco-Cultural, un espacio que promueve la participación de universidades

y colectivos. El Parque Ecológico de la CDMX es un Área Natural Protegida que alberga vegetación de matorral xerófilo y bosque de encino, características de la Cuenca de México. Es refugio de fauna silvestre como cacomixtles, murciélagos, serpientes, aves rapaces, mariposas y colibríes.



MC pide al gobierno lograr acuerdos antes de instalar Utopías

Debido a las denuncias de algunos vecinos concejales sobre la falta de consensos para la construcción de las Utopías, dirigentes y diputados locales de Movimiento Ciudadano (MC) exigieron al Gobierno de Clara Brugada escuchar a las comunidades antes de imponer obras.

En conferencia de prensa, el líder emecista en la capital, Alejandro Piña; la diputada federal Macky González, el coordinador del grupo parlamentario, Royfid Torres, y concejales de alcaldías manifestaron su desacuerdo por la forma arbitraria en la instalación de estos espacios.



FALLAS. Dirigentes, diputados y concejales del partido naranja, cuestionaron que la opinión de vecinos no sea tomada en cuenta.

Las concejalas en Benito Juárez, Maribel Ramírez, y de Álvaro Obregón, Ximena Rivera, señalaron que las problemáticas que se es-

tán suscitando en sus demarcaciones indican la intención de instalar, de forma unilateral, una Utopía en el Centro SCOP, infraestructura

100

Utopías se edificarán en la capital del país a lo largo de todo el sexenio, en las 16 alcaldías

884

mil 397 personas, en la estimación que tiene la administración local, que serán beneficiadas

que ha sido declarada monumento artístico, a lo que vecinos y vecinas se han manifestado en contra y en el que ya hay denuncias de tala de 50 árboles.

Al igual que ocurrió en el Parque Japón, en la alcaldía Álvaro Obregón, "que es un área verde importantísima y que representa un pulmón en el sur poniente de la Ciudad de México", indicó Ximena Rivera.

Caso preocupante también es lo que se pretende en el deportivo Xochimilco, expresó Óscar Olvera, concejal quien afirmó que la autoridad local, sin conocimiento, asegura que nadie utiliza las canchas de fútbol ni los campos de beisbol, donde se pretende la construcción de una Utopía, sino "además quieren destruir alrededor de 700 árboles del deportivo, perjudicando así a la liga y equipos de beisbol que practican allí de manera cotidiana", señaló.

/RODRIGO CEREZO



APOYOS.

Desde el Congreso capitalino plantearon crear más acciones de protección para quienes acuden a eventos masivos, para divertirse o trabajar.

MICHEL MARTINEZ CORONA

Gobierno destinará 20 mdp en mejorar Lomas de Becerra

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que buscarán transformar la colonia Lomas de Becerra, en la alcaldía Álvaro Obregón, donde la atención y limpieza al vaso regulador en la zona es prioritaria, para lo cual se destinarán 15 millones 600 mil pesos; mientras que para la iluminación serán invertidos 5 millones más.

"Son 15 millones 600 mil (pesos) en un área que no se había atendido, 15 millones en limpiar porque está terrible; hay que sacar todo el lodo y todo", subrayó la mandataria local, como parte del programa "Casa por Casa".

El alcalde en Álvaro Obregón, Javier López Casarín, dijo que ya hay pláticas con la Secretaría del Medio Ambiente capitalino para el rescate y recuperación de los barrancos, los vasos reguladores y las presas en la demarcación a su cargo.

Consideró que la mejor manera de ayudar a una comunidad es cuando los gobiernos trabajan de manera estrecha para resolver las problemáticas.

La mandataria capitalina puso de ejemplo la atención al vaso regulador en Barrio Norte, donde se llevó a cabo el desazolve del lugar, mismo que presentaba condiciones similares a las de Lomas de Becerra, donde el mal olor es

insoportable y afecta la salud de los habitantes.

El secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza, explicó que en el vaso regulador Barrio Norte se retiraron más de 100 mil metros cúbicos de basura y azolve, equivalentes a 100 mil toneladas.



Estamos trabajando en un tema prioritario que es la seguridad. Vamos a buscar un lugar en esta colonia, Lomas de Becerra, para instalar un Módulo de Policía"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX

En este sentido, Esparza se aventuró a decir que en Lomas de Becerra van a retirar al menos cerca de 25 mil metros cúbicos de basura y azolve en el vaso regulador, lo cual es algo prioritario para el funcionamiento de la zona.

"Después de limpiar, de desazolver, hay que garantizar que ese lugar realmente recupere su objetivo, que es la infiltración de millones de litros de agua para tener un aprovechamiento", subrayó.

Brugada informó que se llevará a cabo una mega iluminación en dicha localidad a través de la colocación de 2 mil nuevas luminarias, donde la mayoría serán de 250 watts.

La mandataria capitalina adelantó que instruirá al titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Raúl Basulto, evaluar las condiciones para aprovechar el espacio alrededor del vaso regulador para crear un Parque Alegría.

/ÁNGEL ORTIZ



FUERZA. El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, aseguró que un trabajo estrecho con Clara Brugada dará buenos resultados.

© SAMUEL REYES/CDMX

PAN Y MC QUIEREN REFORZAR PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN CIVIL

Diputados piden revisar la seguridad en festivales

Indignación. Familiares de Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas, denunciaron que a los fotoperiodistas les robaron objetos tras el percance

RODRIGO CEREZO

La muerte de los fotoperiodistas Berenice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas Hernández, en el accidente del festival AXE Ceremonia, debe abrir la agenda de trabajo entre autoridades y empresarios sobre la seguridad que debe existir para todos en esos eventos, exigieron diputados locales.

A unas horas de cumplirse una semana de la tragedia, diputados de los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano pidieron no olvidar el caso y revisar los protocolos de Protección Civil, así como las medidas de vigilancia que existen para la realización de estos actos masivos.

Aunado a esto, familiares y amigos de Berenice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas denunciaron en entrevistas y las redes sociales que los fotoperiodistas les fueron robados algunas pertenencias en el accidente; de ella no se encontró su cámara y del joven de 26 años sus tenis que acababa de adquirir.

Desde tribuna, el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, pidió debatir las condiciones desde el Congreso local, para que casos como el de AXE Ceremonia no vuelvan a suceder.

Se debe proteger a quienes participan en estos festivales, de la responsabilidad de las empresas, de los medios de comunicación que únicamente pagan con los accesos a estos eventos, mencionó.

En su discurso, reconoció que la capital es sede cada vez más de espectáculos de esta naturaleza, por lo que "debemos de generar un espacio seguro para que sigan dándose en la ciudad, porque son espacios para las juventudes y parte importante de la economía que se genera en la Ciudad".

Es la oportunidad de generar un antecedente sobre la rendición de cuentas de alcaldías y autoridades para que, en asuntos de esta naturaleza o de gravedad importante para la Ciudad, dijo.

Con el objetivo de reconocer legalmente la labor de periodistas y garantizar su seguridad en el ejercicio profesional, la diputada del PAN, Frida Guillén, presentó una iniciativa para otorgar seguro de vida a quienes ejercen el periodismo, con y sin contrato laboral fijo.

La iniciativa establece el reconocimiento legal de periodistas y freelance como parte del gremio periodístico, con todos los derechos que ello implica, y la incorporación de un seguro de vida dentro de las medidas de protección que otorga el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, sin importar si tienen relación laboral formal.

"Más allá de determinar responsabilidades, este caso demuestra la urgencia de que el Estado respalde a quienes ejercen el periodismo sin las condiciones mínimas de seguridad social ni reconocimiento legal", pidió.



Tenemos que abrir un debate forzoso y necesario sobre las condiciones laborales de aquellos que participan en la elaboración y cobertura de estos festivales"

ROYFID TORRES
Coordinador de MC en el Congreso capitalino

CIUDAD

Proponen seguro de vida a periodistas tras caso 'Axe'

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Luego del fallecimiento de Berenice Giles y Miguel Ángel Hernández durante el festival Axe Ceremonia, la diputada local del PAN, Frida Guillén, presentó una iniciativa que busca otorgar un seguro de vida a periodistas, sin importar si laboran en medios de comunicación o de forma independiente.

La propuesta plantea reconocer como periodista a toda persona física que ejerce de manera permanente la libertad de expresión y/o información, ya sea como empleado formal o freelance. Como parte de las medidas de protección al gremio, se contempla incluir un seguro de vida "del cual serán beneficiarias las personas que designe la persona defensora de derechos humanos, periodista, o colaboradora periodística solicitante".

Frida Guillén destacó que la propuesta se elaboró en conjunto con profesionales del periodismo que diariamente enfrentan riesgos para informar: "Esta propuesta se construyó de la mano de personas que todos los días se juegan la vida para informar. Su trabajo es esencial para la democracia, y el Estado debe reconocerlos y protegerlos como lo que son: periodistas".

SE PLANTEA reconocer a toda persona física que ejerza la libertad de expresión y/o información



"Se construyó de la mano de personas que todos los días se juegan la vida para informar", dijo Frida Guillén. Especial

La legisladora subrayó que el fallecimiento de los dos comunicadores evidencia la necesidad urgente de que el Estado brinde respaldo legal y seguridad social a quienes ejercen el periodismo sin condiciones mínimas de protección.

Finalmente, Guillén reiteró el compromiso de su partido con la libertad de expresión y la justicia: "En el PAN trabajamos por una ciudad libre y justa, donde ningún periodista tenga que poner en riesgo su vida por informar. Con esta propuesta buscamos proteger su labor, dignificarla y darles certeza jurídica a ellos y a sus familias".

AVANZA LA REVISIÓN DE LA CONCESIÓN DEL PARQUE BICENTENARIO TRAS ACCIDENTE: SHEINBAUM

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que avanza la revisión de la concesión otorgada a la empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP, luego del accidente en el que dos jóvenes fallecieron al caerles una estructura en el Parque Bicentenario. Sheinbaum indicó que en los próximos días se darán a conocer los resultados de esta revisión, con el objetivo de esclarecer las condiciones del contrato y las responsabilidades de la empresa operadora. •



Se le vincula con al menos diez secuestros más cometidos en la capital y EdoMex. Especial

RATIFICAN CONDENA A INTEGRANTE DE "LA FLOR"

"El Frank" fue sentenciado a 542 años de cárcel por secuestro del hijo de Alejandro Martí

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Un juez federal confirmó la sentencia de 542 años de cárcel contra Jesús Valdez Orozco, conocido también como "Francisco", "El Frank" o "El Pablito Ruiz", señalado como integrante de la banda de secuestradores "La Flor", relacionada con el secuestro y asesinato de Fernando Martí, hijo del empresario Alejandro Martí.

Valdez Orozco, actualmente recluso en el penal federal número 4 "Noroste", en Nayarit, ya había sido condenado previamente. Sin embargo, tras cumplirse una serie de diligencias ordenadas por el juzgado, la Fiscalía General de la República (FGR) presentó nuevamente las pruebas necesarias para que el Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con sede en Toluca, ratificara la pena impuesta.

Según la investigación de la FGR, el sentenciado se encargó de vigilar la residencia y los movimientos de Fernando Martí, de 14 años, quien fue secuestrado en junio de 2008 en la colonia Jardines del Pedregal, en la Ciudad de México.

Además, se le vincula con al menos diez secuestros cometidos como miembro de la organización criminal conocida como "La Flor" o "Los Petricciolet", la cual operaba en la capital del país y en el Estado de México.

La FGR, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) y en coordinación con la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el Edomex, logró que se confirmara la sentencia por los delitos de delincuencia organizada. •

CLARA BRUGADA ENTREGA LLAVES DE LA CDMX A FRANCIA MÁRQUEZ

LA JEFA DE GOBIERNO de la Ciudad de México, Clara Brugada, entregó este jueves las Llaves de la Ciudad a la vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez, en reconocimiento a su destacada labor como defensora de los derechos humanos, el medio ambiente y la igualdad de género. Durante el acto celebrado en el Salón de Cabildos del Palacio del Ayuntamiento, la mandataria capitalina también la nombró huésped distinguida de la capital mexicana.

Brugada destacó que la entrega de las llaves representa un gesto de fraternidad y libertad, así como una

forma de honrar una vida dedicada a la resistencia y a la transformación social. En su discurso, subrayó el papel de Márquez como símbolo de una política diferente, centrada en el cuidado, la reparación y la construcción de derechos para los sectores históricamente marginados.

En su intervención, Francia Márquez llamó a México, América Latina y el Caribe a construir un sistema regional de cuidados, como respuesta a las crisis sociales y ambientales que enfrenta el planeta. Propuso también fortalecer el comercio internacional entre mujeres, mediante la revisión de los actuales



La jefa de Gobierno declaró a la vicepresidenta de Colombia como huésped distinguida. Especial

instrumentos comerciales que, dijo, dificultan el intercambio entre pueblos y, en particular, entre mujeres.

La visita de la vicepresidenta afrodescendiente, la primera en la historia de Colombia, refuerza los lazos entre ambas naciones y pone sobre la mesa temas clave como la equidad, el desarrollo sostenible y la solidaridad entre los pueblos latinoamericanos.

Redacción ContraRéplica